



Madrid, 21 de Septiembre de 2016

Querido/a colega:

Me es grato enviarte una serie de documentos relevantes de cara a la próxima Asamblea de socios y las votaciones para la renovación de cargos de la Junta Directiva. Con esta carta adjuntamos:

- Convocatoria de la Asamblea anual ordinaria y extraordinaria de 2016
- Acta de la Asamblea de 2015
- Instrucciones para las votaciones de candidatos a la Junta Directiva de 2016
- Papeletas de voto
- Relación de las últimas decisiones y del listado de altas y bajas de socios aprobadas en la última reunión de Junta Directiva de 19 de septiembre de 2016

1. Se recuerda a los socios que en reunión de Junta Directiva de 18 de Junio de 2016, el Dr. Joaquín Sastre, presidente de nuestra Sociedad, ha convocado las **elecciones** para la **renovación** de cargos de la **Junta Directiva**:

Éstas se celebrarán el viernes día **21 de Octubre** en el seno del **XXX Congreso Nacional de la Sociedad española de alergología e inmunología clínica**, que se celebrará en el **Auditorio Kursaal**, de la ciudad de **San Sebastián**. Las **instrucciones** para la **votación** y la **papeleta** se encuentran en el archivo adjunto al email recibido.

Según Estatutos:

Los socios **Pre-Numerarios** y los **Adheridos** tendrán voz en la Asamblea General pero **no tendrán derecho a voto ni a ser elegidos** para cargos directivos de la Sociedad. **Si no sabes exactamente si eres prenumerario o numerario, puedes enviar un correo a seaic@seaic.org (Srta. M^a Jesús Hernández) para verificar a qué categoría de socio perteneces.**

2. Se ha aprobado continuar la **revisión exhaustiva** de los contenidos de la **página web**, que se está realizando con objeto de mejorar y **actualizar** el contenido, con artículos de interés generados por los diferentes **comités** de la SEAIC. Desde la Junta Directiva animamos a los comités a continuar el proceso de actualización de la misma.
3. Animamos a los socios que aún no se hayan registrado en el **congreso de SEAIC 2016**, que se celebrará en **San Sebastián** los días **19 al 22 de Octubre**, que lo hagan a través de la página web www.seaic2016.com cuyo **programa** es **excelente (ver programa [aquí](#))**. Puedes bajarte la "App" móvil en [google Play](#) y en [Apple Store](#). Agradecemos la intensa

labor, esfuerzo y tiempo de los **comités científico** (liderados por los Dres María Álvarez Puebla y Carmelo Escudero), así como del **comité local** (coordinados por los Dres. Alejandro Joral y José Antonio Navarro).

4. **Desarrollo Profesional Continuado:** Dentro de la oferta formativa del **DPC básico**, recientemente se ha publicado un **curso on line sobre manejo del asma grave**, que se inscribe en el **Proyecto Pro-active** desarrollado por el comité de asma de la SEAIC. Accede [aquí](#). La base de este proyecto, consiste en ofertar la posibilidad de que alergólogos españoles, se formen en asma grave y realicen **estancias formativas** en **centros acreditados** por la SEAIC para el manejo de esta patología, de modo que en un futuro, puedan crear unidades de asma grave en sus servicios de procedencia. Como **requisito previo** para acceder a estas estancias, es imprescindible haber **superado el curso on line** que se encuentra alojado, como comentábamos, el DPC de la SEAIC. No obstante, el curso también se encuentra disponible para los alergólogos que, sin estar interesados en realizar estancias formativas en asma grave, tengan interés en realizarlo como un actividad más del DPC básico. El curso ha sido desarrollado por destacados miembros del Comité de Asma, tiene una calidad elevada, y además de contar con la acreditación del DPC, está pendiente de recibir los créditos correspondientes del Consejo Nacional de Formación Continuada.
5. Se recuerda a los socios que **continúa abierto** el plazo de **recepción de solicitudes** para la **acreditación de Unidades de Asma Grave**. Podéis consultar los requisitos [aquí](#). El envío se realizará a silvina.wenk@seaic.org con copia a seaic@seaic.org
6. Desde la **revista JIACI** nos envían un **cuestionario de satisfacción** con el nuevo formato. Rogamos toméis **dos minutos** en rellenarlo, con objeto de **mejorarlo**. Puedes acceder al cuestionario [aquí](#)
7. SOLICITUDES DE NUEVAS ALTAS / BAJAS en la SEAIC
Se aceptan todas las siguientes solicitudes de alta o cambio de condición de socio al no haberse registrado irregularidades, a falta de confirmación pasado el periodo preceptivo de comunicación a los socios:

SOCIOS PRENUMERARIOS

- GADOR BOGAS HERRERA (AVALADA POR DRA. ESTHER BARRIONUEVO SANCHEZ Y DRA. MARIA SALAS CASSINELLO)
- VANESA BALUGO LOPEZ (AVALADA POR DR. MANUEL DE LAS HERAS GOZALO Y DRA. ELENA HERNANDEZ GARCIA DE LA BARRERA)
- MONICA GONZALEZ MEDINA (AVALADA POR DRA. OLGA LUENGO Y DRA. SILVIA GARRIGA)
- INGRID JOHANA GIL SERRANO (AVALADA POR DRA. OLGA LUENGO Y DRA. VICTORIA CARDONA)
- ROXANA FARZANEGAN (AVALADA POR CARMEN PEREZ FRANCES Y DR. JESUS LUIS PRIETO ANDRES)
- SILVIA TOLDRA (AVALADA POR CARMEN PEREZ FRANCES Y DR. JESUS LUIS PRIETO ANDRES)
- IRENE HERNANDEZ MARTIN (AVALADA POR DR. JAVIER DOMINGUEZ ORTEGA Y DRA. ANA FIANDOR ROMAN)

SOCIOS ADHERIDOS- ENFERMERIA

- MARIA LUISA MORALES CASTILLO (AVALADA POR DRA. ESTHER MUÑOZ GARCIA Y DRA. BEATRIZ RODRIGUEZ JIMENEZ)
- CRISTINA CUARENTAL GAZAPO (AVALADA POR DRA. M^a CARMEN DIEGUEZ PASTOR Y DRA. RUTH BARRANCO JIMENEZ)
- MIGUEL ANGEL DIAZ ALBARES (AVALADO POR DRA. M^a CARMEN DIEGUEZ PASTOR Y DRA. RUTH BARRANCO JIMENEZ)
- M^a TERESA CACHERO GARCIA (AVALADA POR DRA. ESTHER MUÑOZ GARCIA Y DRA. BEATRIZ RODRIGUEZ JIMENEZ)
- JOSE MARIA GONZALEZ GARCIA (AVALADO POR DRA. ESTHER MUÑOZ GARCIA Y DRA. BEATRIZ RODRIGUEZ JIMENEZ)

SOCIOS NUMERARIOS

- FRANCISCO JAVIER DE CASTRO MARTINEZ (AVALADO POR DRA. BLANCA NOGUERADO MELLADO Y DRA. SONSOLES INFANTE HERRERO)
- ANA MARIA MOREIRA JORGE (AVALADA POR DRA. M^a LUISA GONZALEZ GUTIERREZ Y DRA. TERESA ROBLEDOS ECHARREN)

PASO A NUMERARIOS

- LUIS ANTONIO JAIMEZ AMAYA
- ANGELA MEIJIDE CALDERON
- PAULA RIBO GONZALEZ
- BEATRIZ AMEIRO MATEOS
- TAHAR AHMIDA
- SANTIAGO FABRICIO LEGUISAMO MILLA
- SILVIA ANTONIETA URIARTE OBANDO

PASO A EMERITOS

- MANUEL FONTAN DOMINGUEZ
- PEDRO MIRANDA DE LA VEGA
- RAFAEL LAGUNA MARTINEZ

BAJAS

- ZITA CARMEN SIERRA DE GRADO
- ANGEL AZPEITIA ANADON
- MARIA LUISA VELEZ JORGANES
- MARGARITA NAVARRO LUCIA

BAJAS CONDICIONADAS

- PETRA DE LA TORRE ROMERO
- ALFREDO GONZALEZ PANIZO
- JOSE MARIA TORRES RODRIGUEZ
- FRANCISCO BURGOS GOMEZ

Se recuerda a los socios que el paso de socio numerario a socio emérito no es automático y debe ser el propio socio que cumpla los requisitos el que lo solicite formalmente enviando un escrito a la secretaría de la Sociedad; se recuerdan los requisitos contemplados en los estatutos:

“Podrán ser Socios Eméritos aquellos miembros Numerarios de la Sociedad, con antigüedad superior a 15 años, que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad o hayan cesado en su ejercicio profesional activo o sufran invalidez para el desarrollo de la profesión, acreditando documentalmente dichas circunstancias...”

Esperando verte en San Sebastián

Un cordial saludo

Dr. Darío Antolín
Secretario de la Junta Directiva SEAIC

